

en este pueblo, intentó conseguir que su actitud fuera secundada por los guardias de asalto<sup>47</sup>.

En el vecino pueblo de Golosalvo, Pedro Fabián López Martínez se trasladó a Albacete para recibir instrucciones de los rebeldes, regresando seguidamente a la localidad con la orden de reunir a otros paisanos y esperar la llegada de refuerzos desde la capital para ocupar el Ayuntamiento, lo que no llegó a producirse<sup>48</sup>.

Después de que la Guardia Civil del puesto de Madrigueras fuera concentrada por los rebeldes en Albacete, la insurrección en esta localidad estuvo protagonizada por un grupo de civiles encabezados por Roberto Paños Honrubia<sup>49</sup>.

El día 21 de julio, algunos particulares se sublevaron en Fuente-Alamo. José Bengoechea Gárate, que se hallaba al frente de los revoltosos, encabezó el Comité que se hizo cargo del Ayuntamiento, ordenando la detención de los izquierdistas más destacados del lugar y organizando la vigilancia. Seguidamente, los rebeldes realizaron una asamblea en el Teatro Molineta a fin de tomar las medidas que se creyesen más oportunas, al tiempo que el nuevo alcalde daba distintos bandos<sup>50</sup>.

El Jefe local de FE y de las JONS de Agramón, Arnelio Talavera García, se sublevó con otros civiles en esta pedanía, disparando contra algunos vecinos del lugar concentrados en la plaza desde la casa de un particular y la torre de la Iglesia<sup>51</sup>.

En Liétor, el también jefe local de FE y de las JONS, Antonio Ortiz Ortega, se sublevó con un grupo de falangistas, procediendo a repartir armas entre quienes les apoyaron. Seguidamente, marchó a Albacete para recibir instrucciones, regresando a Liétor con más armas. Por su parte, Manuel García Córcoles fue enviado por los militares rebeldes desde Albacete para hacerse cargo del Ayuntamiento de la localidad, lo que no pudo ser ante la oposición del secretario municipal<sup>52</sup>.

En Peñas de San Pedro, los efectivos de la Guardia Civil, secundados por algunos paisanos, ocuparon el Ayuntamiento del pueblo, encargándose posteriormente de la vigilancia<sup>53</sup>.

Por su parte, numerosos particulares de distintos pueblos de la provincia (Abengibre, Balazote, Elche de la Sierra, Jorquera, Mahora, etc.) se dirigieron a la capital en apoyo de los sublevados tras la declaración del estado de guerra el día 19<sup>54</sup>.

Puede decirse que la sublevación de julio de 1936 triunfó momentánea-

<sup>47</sup> A.H.N., Causa General de Albacete, Pieza 2ª, leg. 1016ª, fol. 20 y leg. 1014ª; sentencia nº 10.

<sup>48</sup> A.H.N., Causa General de Albacete, leg. 1014ª; sentencia nº 28.

<sup>49</sup> A.H.N., Causa General de Albacete, leg. 1014ª; sentencia nº 88.

<sup>50</sup> A.H.N., Causa General de Albacete, leg. 1014ª; sentencia nº 30.

<sup>51</sup> A.H.N., Causa General de Albacete, leg. 1014ª; sentencia nº 15.

<sup>52</sup> A.H.N., Causa General de Albacete, Pieza 2ª, leg. 1016ª, fol. 66 y leg. 1014ª; sentencia nº 13.

<sup>53</sup> A.H.N., Causa General de Albacete, leg. 1014ª; sentencia nº 29.

<sup>54</sup> A.H.N., Causa General de Albacete, Pieza 2ª, leg. 1016ª, fols. 19-88 (passim).